



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS



“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

NOTA DE PRENSA N° 389-2016-GR.CAJ/DC.RR.PP.

Estado de Emergencia en todo Cajamarca por sequía

Emergencia abarca a 7 departamentos y algunas provincias de Lima y Arequipa.

Según Decreto Supremo de la Presidencia de Consejo de Ministros, se declaró, hoy 07 de diciembre, el Estado de Emergencia por “peligro inminente por déficit hídrico” a las 13 provincias de la región Cajamarca y que se extenderá por 60 días calendario.

Junto con nuestro departamento, también fueron declarados en Estado de Emergencia las regiones de Apurímac, Ancash, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Ica, Junín, Lambayeque, La Libertad, Pasco, Piura, Puno, Tacna y Tumbes; además, de 07 provincias de Lima y 04 del departamento de Arequipa.

SEQUÍA EN CAJAMARCA

Esta declaratoria de Estado de Emergencia, se dio luego de que el Gobierno Regional Cajamarca presentará un informe sobre la situación agraria en el departamento, donde se detallan las consecuencias de la intensa sequía y las heladas fortuitas que azotan la producción agropecuaria en la región.

En dicho informe se manifiesta que “el costo de pérdidas en cultivos asciende aproximadamente a 125 millones 869 mil 849 soles y el costo de cultivos que fueron afectadas asciende a un aproximado de 143 millones 356 mil 552 soles”. Esto solo en la parte agrícola.

En cuanto a las pérdidas en el sector pecuario, donde la producción de leche es una de las principales actividades, solo “se ha producido 295 toneladas de 158 mil 191 vacas en ordeño”. A ello se suma la venta de bovinos, ovinos, porcinos, caprinos y animales menores a precios de remate, lo que está generando un proceso de descapitalización en el campesinado y que poder ser nocivo a futuro.

BENEFICIOS

Dentro del marco de la Declaratoria de Emergencia el Gobierno Regional Cajamarca viene elaborando un Plan Regional de Intervención para atender a cada una de las zonas afectadas por la sequía.

Los productores afectados serán beneficiados con la entrega de semillas y abono para la nueva campaña agrícola (2016 – 2017) y con alimento para su ganado. Medidas que buscan recuperar en parte el sector agropecuario en la región.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y
RELACIONES PÚBLICAS



“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

Vale detallar que, cada una de las acciones que liderará el gobierno regional será coordinada con los comités de gestión agraria de cada provincia. Además, se tendrá en cuenta un diagnóstico situacional distrito por distrito, a fin de atender de la manera más equitativa posible.

Se agradece su difusión
Cajamarca, 07 de diciembre de 2016

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA